

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GUAMO	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-26	<b>Versión:</b> 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMO

VIGENCIA 2017

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

IBAGUÉ, NOVIEMBRE DE 2018

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMO

EDILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ : Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

PAULA ANDREA HUESO SANCHEZ : Pasante- Universidad Cooperativa de Colombia

JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO : Profesional Especializado

	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

### TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISIÓN	5
4	CUADRO DE HALLAZGOS	19
5.	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	20

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

DCD. 0958 - 2018- 100

Ibagué, 13 DIC 2018

Destinatario: Alcaldía Municipal de El  
Remitente: EDILBERTO PAVA CEBALLOS - Area: 100  
2018-12-18 18:44:42 Folios: 11



CDT-RS-2018-00008279

Doctor  
**JORGE ENRIQUE MELLADO VERA**  
Alcalde  
Municipio del Guamo  
Carrera 11 No. 10-50 Palacio Municipal - Tel: 57-8) 2271461  
Email: alcaldía@elguamo-tolima.gov.co  
Guamo.

Asunto: **Carta de Conclusiones**

### 1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional, y la Ley 42 de 1993, adelantó procedimiento de Revisión a la Cuenta anual de la Alcaldía Municipal del Guamo vigencia 2017, consistente en el cotejo de saldos de los formatos de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros: del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, rendido a través de la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP I, así como la información suministrada por la Sujeto de Control.

### 2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta de la Alcaldía Municipal de Guamo vigencia 2017, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F02 MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- CGR PRESUPUESTAL (INGRESOS)
- CGR PRESUPUESTAL (GASTOS)
- FORMULARIO F12 BOLETIN ALMACEN
- FORMULARIO F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- SIA –OBSERVATORIO
- FORMULARIO F20 MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21 LITIGIOS Y DEMANDAS
- FORMULARIO F23 PLAN DE MEJORAMIENTO

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL GUAMO	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958

### 3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

#### 3.1 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

##### HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 01

El proceso de la revisión a la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la Alcaldía Municipal del Guamo, para el rubro **"11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad en el aplicativo SIA, frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), evidenciando las siguientes **diferencias** así:

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2017- CHIP	Formato F02 - Tesorería 2017	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.958.380.056	1.955.887.308	2.492.748
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	3.472.577.927	3.472.577.925	2
<b>TOTAL</b>		<b>5.430.957.983</b>	<b>5.428.465.233</b>	<b>2.492.750</b>

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2017- CHIP	Formato F02 - Contabilidad 2017	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.958.380.056	1.955.887.308	2.492.748
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	3.472.577.927	3.472.577.925,00	2
<b>TOTAL</b>		<b>5.430.957.983</b>	<b>5.428.465.233</b>	<b>2.492.750</b>

codigo	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2017- CHIP	Formato F02 - Extractos bancarios 2017	Diferencia
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.958.380.056	1.821.406.218	136.973.838
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	3.472.577.927	3.774.092.041	- 301.514.114
<b>TOTAL</b>		<b>5.430.957.983</b>	<b>5.595.498.259</b>	<b>- 164.540.276</b>

Los datos registrados en el aplicativo SIA que corresponden a formato F02 Movimiento de Cuenta Bancarias, en cuanto a la información reportada por Contabilidad y Tesorería muestran diferencias, y el valor de los extractos bancarios de la Alcaldía Municipal de Guamo no concuerda con las conciliaciones y extractos bancarios remitidos por la entidad.

Lo anterior, obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Tesorería y Contabilidad, generando incertidumbre sobre la información real rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos, así como para la toma de decisiones.

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL GOBIERNO	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958

### 3.2 EJECUCION DE INGRESOS

#### Legalidad de la Aprobación del Presupuesto 2017

El presupuesto de ingresos y gastos de la Alcaldía Municipal de Guamo fue fijado mediante el Acuerdo 012 de 2016, por valor de VENTIOCHO MIL CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$28.040.000.000) y adicionalmente se presentó el acto administrativo de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos por medio del Decreto 173 de 2016.

#### MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y RECAUDO

El presupuesto de ingresos de forma general presentó movimientos presupuestales de adición y reducción, de acuerdo con la información allegada en respuesta al requerimiento DTCFMA-585- 2018 -111, donde estos movimientos corresponden a la totalidad del presupuesto definitivo presentado en el CHIP (CGR presupuestal) y al presentado como respuesta al requerimiento en la ejecución de ingresos, como se evidencia en la siguiente tabla:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMO				
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACIÓN, LIQUIDACIÓN Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2017				
ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
APROBACION: Acuerdo 012 de 2016	28.040.000.000			
LIQUIDACIÓN: Decreto 173 de 2016				
Decreto 009 de 2017		12.000.000		
Decreto 011 de 2017		500.000.000		
Decreto 012 de 2017			368.219.051	
		1.095.342.398		
Decreto 022 de 2017		5.289.008		
Decreto 025 de 2017			83.409.789	
		1.001.175.094		
Decreto 036 de 2017		22.911.453		
Decreto 037 de 2017		900.236.812		
Decreto 040 de 2017		1.200.000.000		
Decreto 051 de 2017		1.966.878.653		
Decreto 052 de 2017		22.000.000		
Decreto 062 de 2017		109.135.000		
Decreto 066 de 2017			12.000.000	
Decreto 021 de 2017		21.094.593.056		
Decreto 081 de 2017		839.064.435		
Decreto 083 de 2017		721.724.182		
			6.867.533	
Decreto 089 de 2017		206.999.920		
Decreto 099 de 2017		249.901.744		
Decreto 124 de 2017		880.505.506		
Decreto 131 de 2017		561.476.889		
			2.312.595.554	
Decreto 159 de 2017		766.370.676		
			18.230.575.179	
	28.040.000.000	32.155.643.826	21.019.667.126	39.175.976.700

	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

0958

Se realizaron los ajustes correspondientes, no encontrando diferencias al momento de cotejar la información emitida como respuesta al informe preliminar:

DESCRIPCION	VALOR INICIAL + VALORES ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION	Ejecución enviada como respuesta a requerimiento	OBSERVACION
PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2017	39.175.976.700	39.175.976.700	0

La Alcaldía Municipal de Guamo alcanzó un nivel de recaudo del 89%, por valor de \$34.219.474.122 con relación al presupuesto definitivo, como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO (SEGUN CHIP)	RECAUDO (SEGUN CHIP)	% DE RECAUDO ALCANZADO
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>34.410.547.465</b>	<b>32.760.174.759</b>	<b>95%</b>
INGRESOS TRIBUTARIOS	8.560.504.829	8.307.827.813,00	97%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25.850.042.636,00	24.452.346.946,00	95%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>3.887.642.683,00</b>	<b>1.459.299.363</b>	<b>38%</b>
RECURSOS DE CREDITO	1.200.000.000	1.200.000.000,00	100%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	2.687.642.683	259.299.363,00	10%
<b>TOTALES</b>	<b>38.298.190.148</b>	<b>34.219.474.122</b>	<b>89%</b>

Los ingresos para la vigencia 2017 se concentraron principalmente en los ingresos corrientes por valor de 32.760.174.759 (equivalente al 96% del total del recaudo) en donde se reflejó una participación del rubro de ingresos no tributarios por valor de \$24.452.346.946 (que equivale al 71% del total del recaudo de los ingresos corrientes) seguido de los ingresos tributarios que participaron con un recaudo del \$8.307.827.813, (que equivale al 24% de los ingresos corrientes), el 4% restante por valor de \$1.459.299.363, lo ocuparon: los recursos de crédito y otros recursos de capital, como se evidencia en la tabla y gráfica siguientes:

DESCRIPCION	RECAUDO (SEGUN CHIP)	% PARTICIPACION
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>32.760.174.759</b>	<b>96%</b>
INGRESOS TRIBUTARIOS	8.307.827.813,00	24%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	24.452.346.946,00	71%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.459.299.363</b>	<b>4%</b>
RECURSOS DE CREDITO	1.200.000.000,00	4%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	259.299.363,00	1%
<b>TOTALES</b>	<b>34.219.474.122</b>	<b>100%</b>

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL GUAMO	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

0958



### 3.3 EJECUCION DE GASTOS

El presupuesto de gastos de forma general presentó movimientos presupuestales de crédito y contra crédito por un valor de \$ 3.934.546.865., debidamente soportados con los actos administrativos, adicionalmente se presentaron adiciones y reducciones que al ser cotejadas evidencian la totalidad del presupuesto definitivo de gastos para la alcaldía. Lo anterior dicho se refleja en la siguiente tabla:



CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL DEL TOMALA

## INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 01

0958

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMO						
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACION, LIQUIDACION Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2017						
ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
APROBACION: Acuerdo 012 de 2016	28.040.000.000					
LIQUIDACION: Decreto N° 173 de 2016						
Decreto 007 de 2017				258.275.000	258.275.000	
Decreto 009 de 2017		12.000.000				
Decreto 010 de 2017				587.976.927	587.976.927	
Decreto 011 de 2017		500.000.000				
Decreto 012 de 2017				91.500.000	91.500.000	
Decreto 012 de 2017			358.219.051			
		1.095.342.398				
Decreto 020 de 2017				85.000.000	85.000.000	
Decreto 022 de 2017		5.263.008				
Decreto 024 de 2017				224.425.000	224.425.000	
Decreto 025 de 2017			89.409.789			
		1.001.175.094				
Decreto 036 de 2017		22.911.453				
				111.363.967	111.363.967	
Decreto 037 de 2017		900.296.812				
Decreto 039 de 2017				88.686.611	88.686.611	
Decreto 040 de 2017		1.200.000.000				
Decreto 046 de 2017				59.000.000	59.000.000	
Decreto 048 de 2017				20.000.000	20.000.000	
Decreto 051 de 2017		1.966.878.653				
Decreto 052 de 2017		22.000.000				
Decreto 054 de 2017				11.000.000	11.000.000	
Decreto 062 de 2017		109.135.000				
Decreto 063 de 2017				250.594.743	250.594.743	
Decreto 066 de 2017			12.000.000			
				16.000.000	16.000.000	
Decreto 021 de 2017		21.094.593.056				
Decreto 073 de 2017				53.481.159	53.481.159	
Decreto 081 de 2017		899.064.435				
Decreto 082 de 2017				594.477.946	594.477.946	
Decreto 083 de 2017		721.724.182				
			6.867.553			
				156.000.000	156.000.000	
Decreto 089 de 2017		206.598.920				
Decreto 091 de 2017				20.000.000,00	20.000.000,00	
Decreto 099 de 2017		249.901.744				
				270.000.000	270.000.000	
Decreto 105 de 2017				110.000.000	110.000.000	
Decreto 124 de 2017		880.505.506				
				886.526.846	886.526.846	
Resolucion 018 de				172.025	172.025	
Resolucion 035 de				1.350.071	1.350.071	
Resolucion 017 de				2.526.019	2.526.019	
Resolucion 028 de				2.320.000	2.320.000	
Resolucion 054 de				456.584	456.584	
Resolucion 131 de		561.476.889	2.312.595.554	22.443.478	22.443.478	
Decreto 159 de 2017		768.370.676	18.230.575.179	10.970.489	10.970.489	
	28.040.000.000	32.155.643.826	21.019.667.126	3.934.546.865	3.934.546.865	39.175.976.700

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAMO</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958

Los actos administrativos de modificación como anteriormente se había mencionado están debidamente soportados, no generando ninguna diferencia.

DESCRIPCION	VALOR INICIAL + VALORES ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION	EJECUCION ENVIADA COMO RESPUESTA A REQUERIMIENTO	OBSERVACION
PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2017	39.175.876.700	39.175.976.701	-1
DESCRIPCION	ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION	EJECUCION DE GASTOS	OBSERVACION
CREDITOS Y CONTRACREDITOS	3.334.546.865	3.334.546.865	0

### HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 02

Se tomaron el valor de los compromisos para la vigencia 2017 rendidos en el aplicativo CHIP y se comparó con el valor total de los registros presupuestales (rendidos por la Entidad de acuerdo al requerimiento), encontrando que existe diferencia por valor de \$965.526.598, como se evidencia en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO COMPROMISOS (SEGUN CHIP)	TOTAL VALORES SEGUN REGISTROS PRESUPUESTALES 2017	DIFERENCIAS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.852.590.622	34.253.945.991	965.526.598
GASTOS DE INVERSION	30.122.485.871		
SERVICIO DE LA DEUDA	244.396.096		
<b>TOTAL</b>	<b>35.219.472.589</b>		

Analizada la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2017, de la Alcaldía Municipal de Guamo, se observó el siguiente comportamiento de los compromisos presupuestales: para gastos de funcionamiento el 14% por un valor de \$4.852.590.622, los gastos de inversión el 86% por un valor de \$30.122.485.871 y el 1% restante hace referencia a el servicio a la deuda por valor de \$244.369.096.

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958

### HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 03

Al comparar el recaudo acumulado con los compromisos de la Alcaldía durante la vigencia 2017, se evidencia que adquirieron obligaciones económicas, sin tener en cuenta el comportamiento real de los ingresos, situación que arrojó un déficit presupuestal por valor de \$999.998.467, mostrando así deficiencias en la gestión de cobro de cartera, lo que ha ocasionado a la Alcaldía tener una situación de iliquidez para el cumplimiento de sus compromisos, inobservado lo contemplado en el Artículo 17 de la Ley 1797 de 2016 y los principios sobre los presupuestos al Decreto 111 de 1996. Al adquirir compromisos sin tener en cuenta el recaudo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO COMPROMISOS	% DE DISTRIBUCION DEL GASTO	RECAUDO ACUMULADO /2017
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.852.590.622	14%	34.213.474.122
GASTOS DE INVERSION	30.122.485.871	86%	
SERVICIO DE LA DEUDA	244.396.096	1%	
<b>TOTAL DEL PRESUPUE</b>	<b>35.219.472.589</b>	<b>100%</b>	
<b>DIFERENCIA (RECAUDO ACUMULADO - COMPROMISOS)</b>	<b>999.998.467</b>	<b>-3%</b>	<b>DEFICIT PRESUPUESTAL</b>

### 3.4 FORMATO F12 – BOLETIN DE ALMACEN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017, para el grupo **"19 OTROS ACTIVOS"** se cotejó la información rendida por la Alcaldía Municipal de Guamo ante el aplicativo SIA frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) NO arrojando diferencias en la cuenta **191001**, como se muestra a continuación:



# INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

**Proceso:** CF-Control Fiscal

**Código:** RCF-026

**Versión:** 01

0958

(C) Tipo De Elemento	(C) Código Contable	(C) Detalle	APLICATIVO CHIP VIGENCIA 2017	PREOLETIN DE ALMACEN VIGENCIA 2017	DIFERENCIAS
EC	191001	PAPELERIA		0	
EC	191001	NEUMATICOS Y LLANTAS		10.249.000	
EC	191001	MATERIALES DE CONSTRUCCION		214.157.232	
EC	191021	IMPLEMENTOS DE COMPUTACION		320.000	
EC	191031	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		41.739.104	
EC	191001	MATERIALES DE FERRERIA		150.000	
EC	191001	MATERIALES ELECTRICOS		0	
<b>TOTAL</b>			<b>266.859.336</b>	<b>266.859.336</b>	
EC	191022	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		0	0
EC	191022	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0,00	0	0
EC	191004	DOTACION A TRABAJADORES	0	0	

En el requerimiento DTCFMA-585 del 03 de septiembre de 2018, se solicitó a la Alcaldía el inventario de responsabilidades con el fin de verificar la cuenta 16 "PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO", no encontrando diferencia alguna en lo reportado:

(C) Tipo De Elemento	(C) Código Contable	(C) Detalle	APLICATIVO CHIP VIGENCIA 2017	LISTADO DE RESPONSABILIDADES	DIFERENCIAS
EDR	163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	17.809.445		
EDR	163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	32.956.262		
EDR	165505	EQUIPO DE MUSICA	12.000.000		
EDR	165508	EQUIPO AGRICOLA	3.284.096		
EDR	165512	EQUIPO PARA ESTACIONES DE BOMBEO	27.870.400		
EDR	165521	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DRAGADO	235.255.557		
EDR	165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	598.139.897		
EDR	166501	MUEBLES Y ENSERES	47.593.264		
EDR	166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	71.849.600		
EDR	166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	800.000		
EDR	167002	EQUIPO DE COMPUTACION	85.627.801		
EDR	167502	TERRESTRE	784.361.531		
EDR	168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	44.437.227		
<b>TOTAL</b>			<b>1.361.983.860</b>	<b>1.961.983.860</b>	<b>0</b>

	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958

### 3.5 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

Revisados los registros a corte a 31 de Diciembre de 2017 del formato F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES, frente a los soportes en PDF de las pólizas de amparo anexas en la respuesta del requerimiento DTCFMA-585 del 03 de septiembre de 2018, muestra que los siguientes bienes no tiene cobertura durante toda la vigencia 2017, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

BIEN ASEGURADO	TIPO DE AMPARO	ASEGURADORA	No. DE POLIZA	COBERTURA DE LA POLIZA		OBSERVACION
				INICIA	FINALIZA	
Cobertura manejo Oficial	Cobertura manejo Oficial	LA PREVISORA- Compañía de seguros	3000318	27/07/2017	27/07/2018	No cubre los días 18-26 de julio del 2017
Cobertura manejo Oficial	Cobertura Global de Manejo	LA PREVISORA- Compañía de seguros	3000318	27/07/2017	27/07/2018	No cubre los días 19-26 de julio del 2017
Cobertura manejo Oficial	Cobertura Global de Manejo	LA PREVISORA- Compañía de seguros	3000318	27/07/2017	27/07/2018	No cubre los días 18-26 de julio del 2017
Seguro de Manejo contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes	Seguro de Manejo contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes	LA PREVISORA- Compañía de seguros	3000282	24/02/2017	24/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Seguro de Manejo contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes	Seguro de Manejo contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes	LA PREVISORA- Compañía de seguros	3000283	24/02/2017	24/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Manejo sector Oficial	Manejo	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	480-64-994000000518	28/02/2017	28/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Manejo sector Oficial	Manejo	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	480-64-994000000518	28/02/2017	28/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Manejo sector Oficial	Manejo	LA PREVISORA- Compañía de seguros	3000324	01/09/2017	01/09/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Seguro de Manejo global Oficial delitos contra la Administración pública fallos con responsabilidad fiscal	Seguro de Manejo	Aseguradora Solidaria de Colombia	480-64-994000000518	28/02/2017	28/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Seguro de Manejo global Oficial delitos contra la Administración pública fallos con responsabilidad fiscal	Seguro de Manejo	Aseguradora Solidaria de Colombia	480-64-994000000518	28/02/2017	28/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Seguro de Manejo global contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes	Seguro de Manejo	La Previsora Seguros	3000324	01/09/2017	01/09/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Seguro de Manejo contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes	Seguro de Manejo	La Previsora SA	3000282	24/02/2017	24/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017
Seguro de Manejo contra la apropiación indebida de dinero u otros bienes	Seguro de Manejo	La Previsora SA	3000283	24/02/2017	24/02/2018	No cubre toda la vigencia del 2017

Revisado el argumento por parte de entidad se acepta que por situaciones adversas a la administración no fue posible dar cumplimiento por parte del contratista lo estipulado en la cláusula VIGESIMA: PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y LEGALIZACION del contrato No. 254 del 18 de julio de 2017.

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

10958

### 3.6 FORMATO SIA OBSERVATORIO – CONTRATACION VIGENCIA 2017

Según el aplicativo SIA la Alcaldía Municipal de Guamo suscribió 478 contratos durante la vigencia 2017 por valor de \$11.531.235.156., de lo cual se puede decir, que especificaron en el SIA Observatorio las modalidades de selección como lo son (contratación directa, concurso de meritos, selección abreviada, mínima cuantía, licitaciones públicas), lo anterior se refleja en la siguiente tabla:

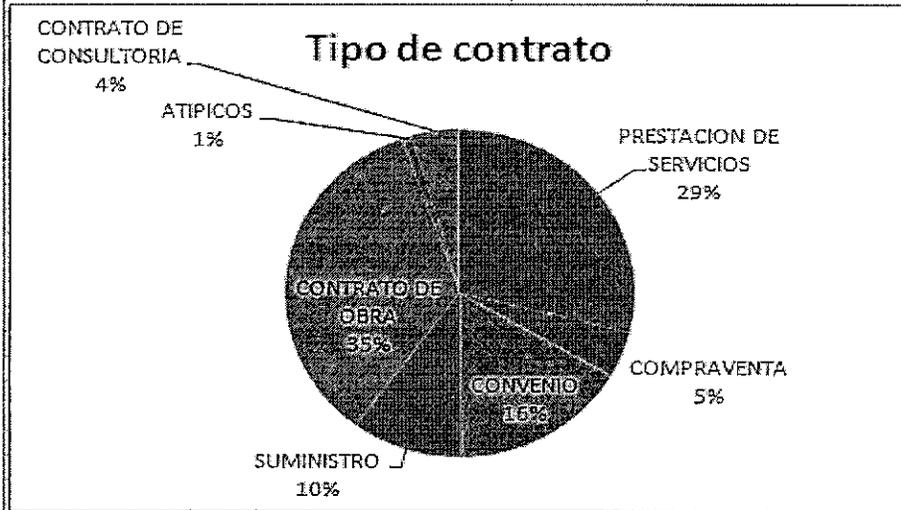
MODALIDAD DE CONTRATACION			
DESCRIPCION	CANT	VALOR	%
CONTRATACION DIRECTA	403	4.898.662.997	42,5%
CONCURSO DE MERITOS	4	\$ 510.321.241	4%
SELECCIÓN ABREVIADA	12	\$ 1.691.127.323	15%
MINIMA CUANTÍA	55	\$ 901.144.201	8%
LICITACIONES PUBLICAS	4	\$ 3.529.979.394	31%
<b>TOTAL</b>	<b>478</b>	<b>11.531.235.156</b>	<b>100,0%</b>

La contratación se concentró de acuerdo a los tipos de contratos en: prestación de servicios se contrató por valor de \$3.329.761.197 (que equivale al 29% del total de la contratación), contratos de compraventa por valor de \$519.980.000 (que equivale al 5% del total de la contratación), contratos de convenio por valor de \$1.899.100.000 (que equivale al 16% del total de la contratación), contratos de suministro por valor de \$1.178.900.805 (que equivale al 10% del total de la contratación), contratos de obra por valor de \$3.883.318.577 (que equivale al 35% del total de la contratación), contratos atípicos por valor de \$105.699.504 (que equivale al 1% del total de la contratación), contratos de consultoría por valor de \$514.475.073 (que equivale al 4% del total de la contratación), como se muestra en la tabla y graficas siguiente:

TIPO DE CONTRATO			
DESCRIPCION	CANT	VALOR	%
PRESTACION DE SERVICIOS	410	3.329.761.197	29%
COMPRAVENTA	2	519.980.000	5%
CONVENIO	12	1.899.100.000	16%
SUMINISTRO	25	1.178.900.805	10%
CONTRATO DE OBRA	17	3.983.318.577	35%
ATIPICOS	3	105.699.504	1%
CONTRATO DE CONSULTORIA	9	514.475.073	4%
<b>TOTAL</b>	<b>478</b>	<b>11.531.235.156</b>	<b>100%</b>

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958



#### HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No. 4

En el proceso de revisión de la información de contratación rendida en el SIA Observatorio y que correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP ([www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) link de consultas) para la misma vigencia, arrojan las siguientes diferencias:

CONTRATACION SIA OBSERVATORIO 2017		CELEBRADOS Y PUBLICADOS EN EL SECOP		DIFERENCIAS	
CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
478	\$ 11,531,235,156	346	\$ 11,247,282,690,00	132	283,952,466

De acuerdo a lo reportado se encuentra una diferencia que presuntamente equivalen a (132) Contratos por valor de \$283.952.466 que se reportaron en el aplicativo SECOP I, pero al revisar la el aplicativo SIA Observatorio no se evidencia.

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL ESTADO	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

0958

### 3.7 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

#### Mapa de Riesgos

El Decreto 1537 de 2001 en el artículo 4 estableció que todas las entidades de la Administración Pública deben contar con la política de Administración de Riesgo, con el fin de mitigar los mismos, enfrentar cualquier contingencia que no les permita cumplir con los Objetivos propuesto, a través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno con tres subsistemas de control, posteriormente con el Decreto 1499 del 11 septiembre/17, se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el orden nacional y se hace extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales, el nuevo modelo denominado MIPG, el cual está compuesto por siete (7) dimensiones, entre ellas la de control interno que promueve el mejoramiento continuo de las entidades y se encarga de la administración del riesgo.

La administración del riesgos es el proceso continuo basado en el conocimiento, evaluación y manejo de los riesgos que mejora la toma de decisiones en la Entidad, por ello en el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la Alcaldía municipal de Guamo para el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó que la entidad evidencia todos los soportes de las acciones emitidas con el fin de mitigar los riesgos:

(C) Riesgo	(C) Acciones	evidencia de las acciones adelantadas
Sobre y valorización del Presupuesto	Realización de mesas de trabajo para lograr un presupuesto realista	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Falta de herramientas para proporcionar el dialogo con la comunidad sobre las acciones de gestión de Gobierno.	1 Revisar y ajustar el el proceso de rendición de cuentas 2 Socializar el proceso 3 Establecer el cronograma de actividades para el desarrollo de la audiencia 4 Ejecución de las actividades programadas en el mes de diciembre	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Invisibilización de los procedimientos en los tramites para dar favorecimientos	Contribuir a la actualización de la oferta de tramites y servicios disponible en el Sistema Único de Información y Trámites SUIT	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Favorecimiento o desventajas con beneficios a terceros contra tráfico de influencias	Ser objetivos en la asignación de beneficiarios de proyectos y no darle manejo a la base de datos del sistben	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Debilidades en transparencia de la información disponible para la comunidad	Garantizar que la seccion de servicio al ciudadano de la pagina web disponga de información actualizada util y oportuna para los ciudadanos	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Falta de seguimiento y control en la base de datos de los usuarios a beneficiarse de ayudas y proyectos	Levantamiento de planes para el control en la administración de la base de datos de los usuarios	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Elaborar formatos y standarizarlos para diligenciarlos al momento de la entrega de insumos y materiales lo mismo para asistencias técnicas	Por cada proyecto ejecutado parametrizar la base de datos de los beneficiarios de los diferentes programas y proyectos	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Baja implementación de los procesos contractuales de acuerdo a las normativa vigente	Selección de la modalidad de contratación mas idonea	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017
Favorecimiento en la gestión dentro del sistema de salud	Garantizar la atención a todos los ciudadanos que acuden a la secretaria de salud con todo tipo de peticiones	se evidencia los soporte de las acciones adelantada para la vigencia 2017

	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958

### 3.8 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

#### HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No 5

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la Alcaldía Municipal de Guamo, para la cuenta **"27.10 LITIGIOS y 91.20 LITIGIOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION DE CONFLICTOS..."** se cotejó la información rendida por la Entidad el aplicativo SIA frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) a corte 31 de Diciembre de 2017, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2017 (Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
2701	Litigios y demandas	-		
	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos a 31 de diciembre de 2017	395,451,773	17,224,183,384	-16,828,731,611
9120				

La diferencia es por valor **\$16.821.731.611** lo que significa que del total de las pretensiones se tiene provisionado solo el 2%.

Lo que deja en evidencia, que el área Jurídica no ha informado al área contable el criterio del éxito o fracaso de las denuncias con el fin de que ésta realice la provisión correspondiente, lo que podría considerarse como una falencia en la comunicación y unidad de criterio entre las áreas Jurídica y Contable, causando incertidumbre sobre la información rendida y frente la provisión de los fallos de la Alcaldía.

### 3.9 FORMATO F23 – PLAN DE MEJORAMIENTO.

#### HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No 6

De acuerdo al reporte presentado en el formato F23 denominado Plan de Mejoramiento, con corte diciembre 31 de 2017, correspondiente a la Auditoría Especial Ambiental vigencia 2015, la Alcaldía no expresa el cumplimiento del 100% de la meta propuesta, adicionalmente la auditoria express no expresa el cumplimiento del 100% de la meta propuesta; sin embargo, la revisión de la evidencia y la efectividad de la acción está supeditada a procedimiento que programe la Contraloría Departamental del Tolima.

 <b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 01

0958

#### **HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 7 CON INCIDENCIA SANCIONATORIA.**

Se evidencia la inobservancia de la resolución 254 del 2013 y se iniciará un proceso sancionatorio, por las diferencias e inconsistencias encontradas al momento de verificar los datos que fueron rendidos en la cuenta anual para la vigencia 2017, así:

Diferencias en los siguientes formularios:

- formulario f 02- Movimiento de cuentas bancarias
- SIA Observatorio
- formulario f21- Litigios y demandas
- formulario f23- Plan de mejoramiento

#### **4. CUADRO DE HALLAZGOS**

Hallazgos	Incidencia				Sancionatorio	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal		
1						5
2						10
3						11
4			X			15
5						17
6						17
7					X	18
<b>TOTAL</b>	0	0	1	0	1	

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

0958

## 5. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

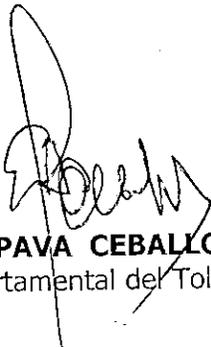
El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado de La Alcaldía Municipal de Guamo de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", y cotejada con los registros fuentes, se concluye, que **NO SE FENECE LA CUENTA DE LA VIGENCIA 2017**, habida cuenta de las inconsistencias encontradas en los cuadros que anteceden y motivos de observación.

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, ([www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15 ) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, calle 11 con carreras 2ra y 3ra Ibagué- Tolima

La respuesta rendida en forma incompleta con fundamento a los hallazgos arrojados en la revisión de la cuenta y por fuera del termino establecido, dará lugar a la aplicación de lo establecido en el artículo 101 de la ley 42 del 26 de enero de 1993, además de constituirse en falta disciplinaria gravísima, conforme lo señala el numeral 2º del artículo 48 de la ley 734 del 5 de febrero de 2002.

Atentamente,

  
**EDILBERTO PAVA CEBALLOS**  
 Contralor Departamental del Tolima

Revisó:   
**ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**  
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Elaboró:   
**PAULA ANDREA HUESO SANCHEZ**  
 Pasante Universitaria

Revisó:   
**JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO**  
 Profesional Especializado

Aprobado 25 de junio de 2014

Página 19 de 19